

Sábado, 02 Abril 2022 13:46



Ecopetrol rechaza vías de hecho en vía de acceso al pozo Floreña IP15 en la vereda Aracal, corregimiento El Morro

Escrito por **Casanare Noticias**

Imprimir | ¡Escribe el primer comentario!

Valora este artículo ☆☆☆☆☆ (0 votos)

Tweet

Share

Like 52



A través de un comunicado **Ecopetrol** rechazó las vías de hecho que realizan personas del gremio de maquinaria pesada de izajes y de transporte de carga del corregimiento El Morro, Asoequipo, en la vía de ingreso al pozo Floreña IP15, que afectan el desarrollo de las operaciones y genera pérdidas económicas para las compañías y la región.

Según informó **Ecopetrol**, el día de hoy se impidió la movilización de equipos y el acceso de trabajadores directos y contratistas, vulnerando el derecho al trabajo, el libre ejercicio de las actividades empresariales y poniendo en riesgo la integridad operacional.

Ecopetrol hace un llamado a las personas que lideran los bloqueos para que pongan fin a las vías de hecho e invita al diálogo como principal mecanismo para resolver las diferencias, siempre dentro del marco de la legalidad.

Solicitó, además a las autoridades locales y regionales competentes se adopten medidas tendientes a garantizar el mantenimiento del orden público, el respeto y garantía de los derechos fundamentales de todos los ciudadanos, particularmente el derecho al libre tránsito y no obstrucción de vías públicas.